

RESUMEN AÑO 2015

Estimados compañeros/as:

Una vez **finalizado el año 2015** y entrado ya el **2016**, queremos proponeros un rato de lectura, el resumen de las actividades de esta S. Sindical.

Este (2015), como otros anteriores ha sido un año duro, si bien es cierto, que se notó menos. A la difícil situación del país, hay que sumar la de la región, que sigue siendo una de las comunidades con mayor paro, si bien es cierto que sigue siendo de las mejores en cuanto a prestaciones sanitarias y sociales.

A nivel de **S. Sindical** dentro de la empresa, deciros que nos sentimos **muy satisfechos con nuestro comportamiento y trabajo**, sabemos que esta afirmación rápidamente tendrá detractores, es normal, nunca llueve a gusto de todos. Pero muy mal no lo debemos estar haciendo cuando sigue **subiendo la afiliación** y seguimos **ganando elecciones**. Todo esto no es azar, es un trabajo medido en el tiempo y las formas, que seguro seguirán contando con el apoyo de los trabajadores de esta Empresa.

Pero no hay mejor muestras que un botón, por eso haremos un resumen de nuestra actividad dentro de la Empresa durante el **año 2015**, no sin antes comentar, que no son mejores aquellos que se oponen a todo, si no aquellos que alcanzan los mejores resultados dentro de las negociaciones. Los hechos están ahí, que demuestran o quitan razones. Solo el trabajo serio sin demagogias tiene su resultado, aunque no se vea a corto plazo.

Sirva esta nota para aquellos, que desde dentro y desde fuera, quieren provocar un clima de inestabilidad dentro de esta S. Sindical. No lo conseguirán, esta S. Sindical está muy viva, muy fuerte y con muchas ganas de seguir trabajando como hasta ahora. Aprovechamos también para decir que **no comentaremos** nada del resto de las organizaciones sindicales presentes en esta Empresa, nos limitaremos a exponer nuestro trabajo.

Deciros que nos alegramos por la entrada de nuevos trabajadores, y que esta organización es artífice de esta posibilidad.

Somos una organización con **más de 100 años de antigüedad**, con nuestras luces y sombras, pero siempre abierta a todos los trabajadores, o lo que es lo mismo, defendiendo al conjunto de los mismos con independencia de su status dentro de la Empresa. Continuaremos en nuestra línea, marcando los tiempos de una forma coherente y dándole a cada tema la necesaria actuación.

Iniciamos nuestro recorrido por el año 2015.

Escritos:

¿Qué pretende la empresa con el AGM del año 2015?. (20-01-2015)

Nota que seguimos reafirmando en su totalidad, ya que realmente solo vemos un intercambio de cromos entre unos y otros.

Petición de reunión de la C. de Interpretación de Convenio. (26-01-2015)

El motivo de la reunión es comunicar a la empresa nuestro desacuerdo con la aplicación que está haciendo de los AGM. En dicha reunión así lo manifestamos y pusimos encima de la mesa. Durante esa reunión solicitamos a su vez, una revisión de las condiciones que justificaban según si criterio el adjudicar los correspondientes AGM.

Petición de reunión para estudiar la problemática de la ropa de trabajo. (16-06-2015)

RESUMEN AÑO 2015

A través de esta reunión que solicitamos los delegados de prevención afiliados al SOMA-FITAG-UGT, queremos y buscamos retomar las reuniones anuales que teníamos antaño y que nos permitía poder proponer mejoras en cuanto al vestuario y en cuanto a las necesidades de cada centro. Después de esta petición se celebraron dos reuniones, donde manifestamos nuestras quejas y se proponen mejoras.

Elecciones en C.B. de Saltos del Navia. (16-06-2015).

Tras las elecciones, felicitar a nuestro compañero **Manuel** por salir elegido.

Ejecutiva Sección Sindical Estatal. (23-06-2015).

Esta ha sido una labor larga y dura, que nos ha permitido entrar dentro del grupo de las grandes ejecutivas a nivel nacional, y que pasáramos de simples invitados en las reuniones a ser partícipes de hecho. Ha sido un gran trabajo realizado por la actual ejecutiva que nos ha llevado un tiempo, tanto organizarlo como llegar a ponerlo en marcha.

Solicitud de reunión con responsables de las obras de Desnitrificación. (22-07-2015).

Solicitud que fue atendida y reunión que mantuvimos con dichos responsables, donde trasladamos nuestras inquietudes sobre dichas obras.

Elecciones en Naturgas Distribución. (06-11-2015).

Felicitar a nuestros compañeros **Silvia y Vigil** por su elección.

Nota sobre Votaciones al 20 de diciembre de 2015. (04-12-2015)

Nota explicativa de cómo ven **nuestros servicios jurídicos** los descansos con respecto a dichas elecciones, no deja de ser una guía de aplicación de normativa.

Resumen año 2015. (10-01-2016).

Resumen de este año cargado de actividad.

Comisiones Paritarias de Asuntos Laborales. Resumen de lo tratado en las mismas.

- **Aprobación de una nueva normativa referente a la igualdad efectiva de hombres y mujeres. (21-08-2015).**
- **Cambio del calendario de turnos del Gedeom.-** Defendemos ante la empresa la propuesta de modificación que se hace sobre este calendario, aunque haya que decir que esta propuesta fue rechazada inicialmente por los propios afectados.
- **Escrito para la actualización y mejora de la aplicación de los AGM.** Como ya habíamos comentado, lo consideramos necesario.
- **Condiciones de los trabajadores desplazados de un centro a otro de forma temporal.** Recordamos a la empresa la necesidad de cumplir con lo pactado en el convenio, artículo 45 apartado 3º
- **Análisis y soluciones de aquellos trabajadores que debido a la carga de trabajo han superado las horas marcadas en el convenio.** Manifestamos nuestra búsqueda de solución a un tema, que genera la propia empresa por su falta de trabajadores.
- **Encontros en Generación.-** Manifestamos nuestro malestar por que la mayor parte de ellos se hicieron en un idioma distinto al nuestro. Lo que genera la falta de entendimiento entre lo que se habla y lo que se comprende.
- **Escasez de personal en HC.DE.-** Manifestamos nuestra opinión ante lo que consideramos evidente, la falta de personal en HC.DE y más concretamente en este momento en Arriendas

(LLanes). Pedimos cubrir vacantes con personal del nuestro convenio.

- **Problemáticas con la escasez de personal derivado de los permisos por paternidad y maternidad.-** Reiteramos la necesidad de que aquellos centros que por motivos de estos permisos, la empresa debería de adoptar medidas urgentes para su solución.
- **Objetivos marcados a través de los AGM.-** De nuevo mostrar nuestras discrepancias en cuanto a esta problemática, ya que entendemos se están solicitando labores que entendemos está por encima en muchas ocasiones de las labores propias. Al mismo tiempo vemos que está siendo utilizada como una forma de en muchas ocasiones realizar tareas que son de las empresas de contrata.
- **Contraseñas.-** Felicitar a la empresa por la mejora de la aplicación de las contraseñas, petición que llevábamos tiempo demandando.
- **Gedeom Arriendas (Llanes).-** Solicitud de ingreso de al menos un trabajador ante la baja casi definitiva de otro. Escasez de personal.
- **Reorganizaciones en el grupo.-** Se traslada el malestar sobre lo que esta organización entiende una falta de información a la representación legal de los trabajadores.
- **Solicitud de empleo.-** Basándose en la edad avanzada en algunos centros de trabajo. En este punto se abre debate sobre los corretornos, la cobertura de vacantes, vacaciones etc. En este punto lanzamos propuestas coherentes con nuestras peticiones al **Consejero Delegado**, propuestas tendentes a la creación **de puestos de trabajo**, indistintamente de su formato, pero siempre dentro del paraguas del convenio. Una de ellas, podía ser, recuperar la creación de puestos de trabajo a **tiempo parcial**, para posteriormente quedar fijos.
- **Jefes de turno y retenes.-** Manifestamos nuestro malestar por las formas empleadas para modificar algunos de los contenidos de la forma de realizar los retenes, así como también la imposibilidad de poder actuar sobre los mismos.
- **Permisos retribuidos para las elecciones generales.-** De nuevo mostramos nuestra opinión contraria a la actuación de la empresa, modificando la normativa que hasta la fecha se empleaba para esas situaciones.
- **Descanso de horas irregulares y navegación por el Kiosko.-** Pregunta sobre el tratamiento que se da a estas horas y manifestar la complejidad para navegar por el kiosco.

Comité Central de Seguridad.

- Debido a que muchos de los temas se tratan en lo subcomités, hacemos mención a algunos de los tratados en el C. Central de Seguridad.
- **Bonos de descargo.-** Insistencia para la elaboración del sistema que sea común a todos los centros de trabajo.
- **Climatización en la Maruca.-** Problemática existente y pedimos se corrija.
- **CC.HH de Priañes.-** Preocupación por un reciente desprendimiento, y petición no solo de mejora, sino también de poner en orden esta situación que se viene arrastrando hace tiempo.
- **Delegados.-** Petición para que pueda asistir el delegado de Castejón a estas reuniones, de no ser así, sala con video conferencia.
- **Solicitud de un documento.-** que avale al trabajador su situación durante el periodo que esté a disposición de los servicios médicos por un accidente.
- **Líneas de vida.-** Se solicita procedimiento para la revisión de las líneas de vida existentes en las diversas áreas de la empresa.
- **Procedimientos.-** Solicitud de hacer procedimientos para aquellos trabajos que se hagan por primera vez, hablamos por ejemplo, trabajos en el GGH. Y esto es solo referencia.
- **Mesa del amianto.-** Fuimos los que la volvimos a abrir y decir que a nuestro entender tiene

un cometido clave, por lo tanto vamos a seguir defendiendo su continuidad.

- **Riegos Sicosociales.**- Pensamos que esta iniciativa que propusimos en su día, tiene un marcado intereses sindical, ya que va más allá de la seguridad directa. Pensamos que está bien, pero como todo mejorable.

Reuniones con el Consejero Delegado.

- **Empleo.**- Vemos que afortunadamente la empresa comienza a cumplir con lo que nos había dicho y comienza con la creación de empleo, de lo cual esta organización sindical se felicita, pero a mas, nos gustaría este, no se centrara solo en Oficinas, y que después de los ajustes necesarios, podamos pasar a crearlos en otros centros de trabajo, hablamos de térmicas, Gedeon, etc. y de esta manera potenciar la imagen de la empresa. En este punto le proponemos la recuperación de distintos formatos de contratación, siempre dentro del marco del convenio.
- Presente y futuro de **Sidergas**, así como también de **Ciclos combinados**. Ante los rumores que nos llegan que Arcelor está dispuesta a hacer unas calderas, nos preocupa el hecho que nuestra planta sufra un desmantelamiento de la misma. Conocer cómo van las negociaciones de la misma, pensando que en 2015 vence el contrato. ¿Posibles invernações de ciclos combinados?
- **Oficinas comerciales.**- No estamos de acuerdo con su externalización. Por lo tanto y una vez recolocados los excedentes de las misma, vemos que ahora se puede volver a pensar en retomar esta actividad dentro de la empresa, o lo que es lo mismo, su vuelta al convenio. Esta organización estaría dispuesta a negociar horarios si se produce la entrada en el convenio de los trabajadores actuales.
- **Naturgas.**- Mostrar nuestro apoyo a los compañeros de Naturgas en su negociación de Convenio, a la vez que mostramos nuestra queja por la actitud de la empresa, que durante la negociación se descuelga con la aplicación del artículo 41 del ET.
- **Contratas y subcontratas.**- que trabajan para EDP, manifestar nuestra preocupación por todas la problemas que se están generando.
- **Futuro de Aboño y Sidergas.**- Con todos los rumores habidos y por haber, nos gustaría nos dijera algo al respecto
- **Traslados de actividad.**- Mostramos nuestra preocupación por los posibles traslados de actividad dentro de nuestra empresa que se puedan realizar.
- **Inversiones en la red eléctrica.**- Conocer que inversiones se realizaran en la red eléctrica.
- **Mantenimiento.**- Poner en su conocimiento la escasez de mantenimiento que a nuestro entender hace falta en algunas instalaciones de esta empresa.

Otros. Mantuvimos reuniones como delegados a los distintos **subcomités**, así como también mantuvimos con la **Empresa** reuniones a **nivel de S. Sindical**, para que nos explicaran todas aquellas cuestiones que nos surgían y que nos aportaban dudas. Participamos en los distintos Comités de Empresa como es nuestro deber como Organización Sindical presente en todos los ámbitos empresariales.

En cuanto a prestaciones de servicio por parte del Sindicato, nuestros **Servicios Jurídicos** nos han respondido con prontitud a innumerables cuestiones planteadas (muchas más que en años precedentes), sobre asuntos demandados por nuestros afiliados y por la ejecutiva y delegados de la Sección Sindical. Muchos de ellos no han tenido eco, ya que debido a la reforma laboral vigente, **eran contrarios a nuestros intereses**.

Evidente, este es un camino abierto a continuar con nuestra labor que inexcusablemente estamos

R
E
S
U
M
E
N

A
Ñ
O

2
0
1
5

seguro en este año que entra, (2016) tendrá **más frentes abiertos**, pero que como Sindicato sabremos abordar como siempre ha sido.

Solo una formación **fuerte, arraigada**, y con presencia en todos los ámbitos de la sociedad, puede entender las problemáticas actuales derivadas de una reforma laboral injusta, y que nos deja, tanto a los trabajadores como a las organizaciones sindicales escaso "margen de maniobra". Esperemos que tras las recientes elecciones lleguen mejores tiempos para todos.

Para finalizar desearos de un feliz año 2016.

*Para más información y más detalle sobre lo arriba expuesto, podéis acudir a nuestro tablón, donde todo está recogido de una manera más amplia.

Oviedo a 20 de enero de 2016